



El ministro Wert acierta al rectificar

Política Nacional, 16/12/2014



*Estábamos
en la
antesala
de un
verdadero
atentado
a la
dignidad
profesional
del
profesorado
y a la
calidad*

educativa.

Nunca un ministro de educación había hecho tanto daño a ésta. Prueba de ello es que ha sido mal recibido en casi todas partes donde asistía algún miembro del profesorado o de las organizaciones sindicales de los docentes. Se le ha llegado a tener más miedo que a un nublado de verano, lo que tocaba lo convertía en negativo y ponía en su contra a las colectividades. Siempre se esperó de él un gesto positivo que nunca llegó.

Pues bien, ese gesto ya ha llegado, aunque se ha debido a las fuertes presiones de las organizaciones sindicales docentes. Cuando nadie se lo esperaba, y todos pensábamos que era otra barrabasada del ministro, nos encontramos con que el señor ministro de Educación ha optado por retirar –obligado por la vicepresidenta de Gobierno y por el propio presidente– el borrador del proyecto del Real Decreto de Especialidades Docentes. Según tal proyecto se permitía al profesorado impartir materias de las que no eran especialistas.

El borrador había generado verdadera indignación en el ámbito educativo. Tanto el profesorado como los sindicatos veían en ello una muestra más del poco interés que tiene la educación para el Partido Popular. Estábamos en la antesala de un verdadero atentado a la dignidad profesional del profesorado y a la calidad educativa. Una vez más, el señor ministro volvía a confundir a ‘Rita’ con ‘Tari’, las dos prostitutas más famosas del Madrid republicano, como decíamos el otro día.

El profesorado era consciente de que eso no podía seguir adelante y la proximidad de las elecciones debía servir para algo. Pues ha servido. Ya lo creo que ha servido. Cuando escribo este artículo, hace apenas una hora que los representantes del Ministerio han comunicado a los sindicatos que el proyecto se retiraba.

Brevemente vamos a explicar las exageraciones y barbaridades que contenía el proyecto de referencia. Miren ustedes: el

profesorado que antes impartía Filosofía iba a tener que impartir también la asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; el profesorado de Inglés, Alemán o Francés iba a recibir la habilitación para enseñar, además, Lengua Castellana; el profesorado de Dibujo impartiría también Artes Escénicas; el de Educación Física podría enseñar Artes Escénicas y Danza; el de Lengua Castellana y Literatura tendrían que impartir Geografía e Historia, entre otras materias. Y el profesorado de Geografía e Historia iba a enseñar Valores Éticos, Historia de la Música y la Danza y Economía. Todo se hacía en nombre del ahorro. Escuchar al PP hablar de ahorro da risa: como si no fueran conscientes de que en el seno de esa formación se lo ha llevado crudo hasta la gaviota del logo.

El decreto era un auténtico dolor de muelas y un sin vivir para el profesorado. Si hubiera salido adelante, los sindicatos hubieran quedado como Cagancho. La estupidez hubiera brillado con intensidad y la calidad de la enseñanza se hubiera resentido sin tardar. Pero la cuestión no queda ahí, pues las medidas a adoptar para los centros hubieran sido el hazmerreír en todas partes. Al menos, de momento, el hazmerreír se limita a la LOMCE y al propio ministro, José Ignacio Wert.

Desde estas líneas, José Ignacio Wert queda nombrado catedrático de la estupidez y saltimbanqui del sentido común.

Jesús Salamanca Alonso